

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Algímia d'Alfara

2025/12964 *Anuncio del Ayuntamiento de Algímia d'Alfara sobre la convocatoria pública para la elección de juez/a de paz titular del municipio.*

#### ANUNCIO

Visto que por Resolución de la Alcaldía núm. 389/2025, de fecha 21 de octubre de 2025, se resuelve aprobar la convocatoria pública para cubrir la vacante de Juez de Paz titular.

Y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 101 y 102 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, se pone en conocimiento de todos los interesados que, dentro del plazo establecido, se procederá por el Pleno de esta Corporación Municipal a proponer a la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Valencia, el nombramiento del cargo de Juez de Paz titular.

Los interesados en este nombramiento tendrán que presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento la correspondiente solicitud, por escrito, en el plazo de diez (10) días hábiles, contado a partir del día siguiente a la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Las solicitudes se presentarán en el Registro de entrada de este Ayuntamiento o bien mediante el procedimiento que regula el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El modelo de instancia se encuentra a disposición de los interesados en las dependencias municipales de la Corporación donde podrán ser presentadas dentro del plazo establecido.

Que en la Secretaría del Ayuntamiento puede ser examinado el expediente y recabar la información que se precise en cuanto a requisitos, duración del cargo, remuneración, etc.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento: <https://algimiadealfara.sede.dival.es>.

Las solicitudes presentadas dentro del plazo establecido, se someterán a la consideración del Pleno del Ayuntamiento, para la elección de la persona idónea de entre las interesadas.

En caso de no presentarse solicitud, el Pleno de la Corporación, elegirá libremente

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Algímia d'Alfara, 29 de octubre de 2025.—La teniente alcalde, M.<sup>a</sup> Amparo Asensi Carbonell.